

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

**LIC. DAMIÁN CARMONA GRACIA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE DURANGO**

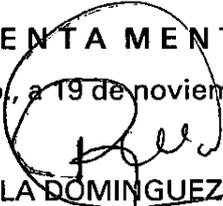
Por medio del presente, me permito informar a usted, que derivado del oficio de comisión TE-PRES.OF. 1282/2018, del día diecinueve de noviembre del presente año, practiqué diligencia de notificación en el municipio de Guadalupe Victoria, la cual fue ordenada en el expediente TE-JDC-033/2018.

I N F O R M E

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho, dictado por el Magistrado Javier Mier Mier, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 y 29, fracción I, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango, la suscrita Actuaría asiento **RAZÓN:** que el día de la fecha, a las dieciséis horas con siete minutos, se notificó personalmente a la parte actora del expediente mencionado, recabándose firma de recibido, lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E

Durango, Dgo., a 19 de noviembre de 2018



**LIC. RUBISELA DOMÍNGUEZ SAUCEDO
TITULAR DE LA OFICINA DE ACTUARIOS**